



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN  
Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN CON FECHA 17 DE  
NOVIEMBRE DE 2025.**

A las 09:40 horas del día 17 de noviembre de 2025, se reúnen en el Seminario 1 de la Biblioteca General S. Isidoro, los miembros de la Junta de Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios (en adelante PTGAS) que a continuación se relacionan, al objeto de tratar los asuntos que constan en el ORDEN DEL DÍA.

**ASISTENTES:**

Lorena Llamas García (UGT), Naiara Gutiérrez Rodríguez (UGT), Alexandre Vega Blanco (UGT), , Emilio Fernández Delgado (CSIF)

Delegados Sindicales: Natacha del Valle Fernández (CSIF)

**ORDEN DEL DÍA**

**Punto 1: Aprobación de actas anteriores (documentos adjuntos)**

**Punto 2: Propuesta de Reglamento por el que se regula la selección de personal Funcionario Interino y del Personal Laboral Temporal de la Universidad de León (documento adjunto)**

**Punto 3: Convocatoria publicada del Concurso abierto y permanente**

**Punto 4: Contestación de Gerencia al escrito de la Junta sobre la modificación parcial de la RPT (remitida por email el día 11 de noviembre de 2025)**

**Punto 5: Ruegos y preguntas**

**Punto 1: Aprobación del acta de la sesión anterior (documento adjunto)**

Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión ordinaria del día

**Punto 2:**

Este punto se había incluido en el orden del día pensando que esta Junta debería tomar decisiones en este tema, sin embargo, se está negociando en la Comisión de trabajo creada para este motivo en la que participan las distintas secciones sindicales.

Edificio Rectorado Avda. de la Facultad, 25 □ 24004 León □  
ulejunfu@unileon.es  
www.unileon.es

Código Seguro De Verificación	+XUAFVOOjSm1sFSMd0Ss6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lorena Llamas García - Jefa Unidad Tesorería	Firmado	15/12/2025 09:42:30
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/%2BXUAFVOOjSm1sFSMd0Ss6Q%3D%3D">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/%2BXUAFVOOjSm1sFSMd0Ss6Q%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



D. Emilio se incorpora a las 9:42.

D.ª Natacha expone que en su opinión en este reglamento no debería valorarse con una mayor puntuación la experiencia en la ULE y los cursos de formación que la participación en los distintos procesos y solicita que se tome nota por parte de las secciones sindicales.

**Punto 3:**

Gerencia solo aceptó la propuesta del tribunal de la Junta, y en la convocatoria publicada se han cambiado ciertos apartados que no se había propuesto a la Junta, como son las diferentes puntuaciones en los méritos y algunos méritos se han desdoblado en dos puntuaciones distintas, otras se han modificado.

Se acuerda enviar un escrito a Gerencia indicando que con esta manera de proceder se vulnera el derecho a la información que tiene esta Junta de Personal, ya que al no poseer una información completa y veraz resulta imposible poder valorar y emitir informes sobre los temas que afectan a nuestro colectivo. También se solicitará a Gerencia que envíe un escrito para aclarar cómo se deben presentar los méritos para la fase específica, ya que al ser la primera convocatoria realizada no está claro este punto.

**Punto 4:**

Se solicitó a Gerencia que la plaza de registro se podía dotar de más funciones para que no fuese necesario la amortización, pero Gerencia únicamente nos contesta indicando los datos de registros tramitados en los últimos años. Esta Junta reitera su opinión de que dichos datos únicamente no justifican la eliminación de una plaza a la que se le podría dotar de más funciones.

Se da por finalizada la reunión a las 11:14 horas.

VºBº

La Vicepresidenta

Fdo.: Lorena Llamas García

La Secretaria

GUTIERREZ  
RODRIGUEZ  
NAIARA -  
71424017R

Fdo.: Naiara Gutiérrez Rodríguez

Firmado digitalmente  
por GUTIERREZ  
RODRIGUEZ NAIARA -  
71424017R  
Fecha: 2025.12.11  
13:46:52 +01'00'

Código Seguro De Verificación	+XUAFVOOjSm1sFSMd0Ss6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lorena Llamas García - Jefa Unidad Tesorería	Firmado	15/12/2025 09:42:30
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/%2BXUAFVOOjSm1sFSMd0Ss6Q%3D%3D">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/%2BXUAFVOOjSm1sFSMd0Ss6Q%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

